



BASES LEGALES

SORTEO 'CUIDAMOS COCHES, CUIDAMOS VIDAS'

1. EMPRESAS ORGANIZADORAS Y OBJETO:

Las empresas impulsoras de la iniciativa Elige calidad, elige confianza, CLARIOS, Continental Automotive Spain S.A., CORPORATION UPWARDS 98, S.A., Dayco Automotive, EXIDE TECHNOLOGIES S.L.U., Gates PT Spain S.A, GIS Europe SE, HELLA S.A., KYB Europe GMBH, LUMILEDS LUXEON DE IBERIA S.L.U., MANN HUMMEL IBÉRICA, S.A., MARELLI ESPAÑA, S.A., NTN-SNR Roulements, S.A., OSRAM GmbH, SCHAEFFLER IBERIA S.L.U., VALEO SERVICE ESPAÑA S.A, a partir de ahora, "Elige calidad, elige confianza", han organizado este sorteo dirigido a mecánicos, profesionales del taller y estudiantes de FP de automoción.

2. ÁMBITO GEOGRÁFICO Y PARTICIPANTES:

Podrán participar todas las personas mayores de 16 años residentes legales en España, salvo empleados de las firmas organizadoras o empresas participadas, ni sus familiares de primer grado.

La promoción está únicamente dirigida a mecánicos, profesionales del taller y estudiantes de FP de automoción.

3. DURACIÓN:

El sorteo permanecerá activo desde el 22 de abril de 2025 hasta el 5 de mayo de 2025 a las 23:59 h.

La resolución del sorteo será el martes, 6 de mayo de 2025.

4. COMUNICACIÓN DEL SORTEO:

Elige calidad, elige confianza comunicará este sorteo en sus soportes de comunicación durante la feria de Motortec 2025, en sus canales de comunicación habituales y en su propia página web <https://www.recambiosdeconfianza.com/ebook>



5. PREMIOS:

Por cada categoría de participación, se asignarán los siguientes premios:

- Ganador/a en la categoría de Taller: Pack Regalo Premium de Fórmula GT Experience. 115 experiencias de conducción en los mejores circuitos.
- Ganador/a en la categoría de Estudiante: Visita a una de las fábricas de las marcas fabricantes miembro de la iniciativa ECEC.

Los ganadores recibirán su premio sin que en ningún caso sea posible el canje por la percepción en metálico del valor de aquel. El premio es personal e intransferible. Los ganadores en caso de rechazar el regalo no tendrán derecho a reembolso alguno.

6. COMUNICACIÓN DE LOS GANADORES:

Los ganadores del sorteo serán notificados a través de sus correos electrónicos facilitados.

Asimismo, también se publicará la relación de ganadores en la página web www.recambiosdeconfianza.com y en las cuentas oficiales de Facebook, Instagram y X: [@EligeCalidadEligeConfianza](https://www.facebook.com/EligeCalidadEligeConfianza), [@eligecalidad](https://www.instagram.com/eligecalidad) y [@EligeCalidad](https://twitter.com/EligeCalidad)

7. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN:

Para que la participación en el sorteo sea válida, los usuarios deberán estar de acuerdo con las presentes bases.

La forma de participación, independiente de la categoría en la que se inscriba, será siempre la misma. Las personas deberán cumplimentar con sus datos correctamente en la web <https://www.recambiosdeconfianza.com/ebook>

Solo se permitirá una participación por usuario registrado.

Al formalizar el registro y aceptar las Condiciones de uso y la Política de Privacidad, se autoriza la publicación de nombres y apellidos del participante en la web www.recambiosdeconfianza.com y en las cuentas oficiales de Facebook, Instagram y X: [@EligeCalidadEligeConfianza](https://www.facebook.com/EligeCalidadEligeConfianza), [@eligecalidad](https://www.instagram.com/eligecalidad) y [@EligeCalidad](https://twitter.com/EligeCalidad); y con la finalidad que se indica en las presentes bases legales.

8. RESOLUCIÓN DEL SORTEO:

Los ganadores del sorteo serán elegidos a través de la herramienta Cool Tabs de manera aleatoria entre los participantes que cumplan con los requisitos y acepten las bases legales del sorteo.



Cool Tabs es una plataforma que garantiza la transparencia del resultado del sorteo y como prueba de ello emite un certificado de validez para cada uno de sus sorteos cuyo resultado es inalterable por el organizador del sorteo y que cualquier usuario participante puede solicitar.

9. ENTREGA DE PREMIOS:

Las personas que resulten ganadoras serán contactadas a través del e-mail facilitado durante su participación en el sorteo. Elige calidad, elige confianza no asume ninguna responsabilidad, frente a las personas agraciadas, por los vicios o defectos, de cualquier naturaleza, que pudiera tener el premio concedido.

Los ganadores tendrán un plazo de 10 días naturales para responder al email confirmando su aceptación. En el caso de que no hubiera respuesta por parte de los ganadores en el plazo anteriormente indicado, o bien el premio fuera expresamente rechazado por cualquier causa, Elige calidad, elige confianza acudirá a los siguientes participantes por orden de clasificación, hasta un máximo de 3 personas en total. Si después de haber contactado con 3 posibles ganadores, ninguno de ellos hubiera aceptado el premio, Elige calidad, elige confianza dará por concluido el sorteo.

10. DESCALIFICACIÓN:

Elige calidad, elige confianza se reserva el derecho de descartar las participaciones que no reúnan los requisitos y condiciones citadas en el presente sorteo. Asimismo, se reserva el derecho de eliminar todas las participaciones que pueda considerar fraudulentas. Las personas que hagan un uso ilegítimo, recibiendo ayuda y/o ventaja para manipular la participación, podrán ser excluidas del sorteo.

11. MODIFICACIÓN DEL CONCURSO Y DE LAS BASES:

La empresa organizadora se reserva el derecho de cancelar el sorteo en cualquier momento, si no se pudiera garantizar el funcionamiento adecuado de la campaña, ya sea por motivos técnicos, por ejemplo, virus, manipulación o por cualquier otro motivo de fuerza mayor.



12. ACEPTACIÓN DE LAS BASES:

Al participar activamente en el sorteo a través del envío de sus datos en la página web <https://www.recambiosdeconfianza.com/ebook> el usuario acepta automáticamente estas bases, de modo que el USUARIO confirma que ha leído y ha aceptado la Política de Protección de Datos, así como el envío de comunicaciones e información de la compañía por medios electrónicos.

Con la participación en el sorteo, se entenderá que los participantes se someten íntegramente a las presentes bases y aceptan el resultado.

13. POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS:

En esta sección se expone la política de privacidad de Elige calidad, elige confianza sobre la información de carácter personal que Vd. pueda facilitar cuando visite la página web. En este sentido, el objetivo de Elige calidad, elige confianza es proteger su información en Internet.

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente sobre Protección de Datos de Carácter Personal, Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 (GDPR), Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), Elige calidad, elige confianza informa que, todos los datos a los que tenga acceso, facilitados por Vd. serán incorporados a los ficheros de la entidad para posibilitar el mantenimiento y la gestión de la relación contractual con el participante en el certamen.

El usuario responderá, en cualquier caso, de la veracidad de los datos facilitados.

Elige calidad, elige confianza se compromete al cumplimiento de la obligación de secreto de los datos de carácter personal, de su deber de guardarlos y adoptará las medidas necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, habida cuenta en todo momento del estado de la tecnología.

Asimismo, le informamos que salvo obligación legal o consentimiento expreso por su parte que Elige calidad, elige confianza no va a ceder sus datos a terceras personas. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en Elige calidad, elige confianza estamos tratando sus datos personales, por tanto, tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios como también ejercer los demás derechos recogidos por la normativa. Usted puede ejercitar los derechos mencionados en los términos establecidos en la normativa vigente dirigiéndose a:

info@recambiosdeconfianza.com